



Por el despacho de oficio en este mes.

SELLO QVARTO, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
QUENTA Y TRES.

Consejo de orden del dho Pmro Oficio Flanq.
Al Campo de Pillar, se acuerda mandar a modo q.
salga el gremio principal de la Compraz galguera
moderada ganancia al punto para q esto tenga
efecto, y poniendo en consideracion q lo q se ha de pagar
de acuerdo, se haga encaiso con media fanega seten-
do las deudas noventa y tres y media q.
estan de costa al punto, a treinta y cuatro.
Cada una, compases de aquella onza de moneda
para q queden en trece onzas de Cobre, q es
lo q quieren, se da cuenta a esta Villa para
en su Hesta, acordar lo correspondiente —

Q no ofeciere otra cosa se acabo con adyunta
mento q. firmaron los Sres. Sres =

D. Miquel Garcia
Socorro

Eugenio Flanq.
y Gómez

Mes de Mayo
Anno 1753. Dado en la villa
de la Villa de Cuzco a treinta y cuatro de
Mayo de 1753. Por el despacho de oficio en este mes.

En nombre de mill Setecientos Cinquenta y tres
los Sres. D. Miquel Garcia Socorro